



Distr.
GENERAL

A/34/209
S/13265
23 abril 1979

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones
Temas 3 y 46 de la lista preliminar*
CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES EN EL
TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 17 de abril de 1979 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, para expresar la más enérgica protesta ante el uso indebido de los mecanismos de las Naciones Unidas por el sedicente representante de "Kampuchea Democrática" para calumniar e insultar a varios Estados miembros de la Organización, entre ellos, a la República de Cuba.

En primer término, debo dejar constancia de la oposición de mi Gobierno a que se considere al Sr. Thiounn Prasith como representante de gobierno alguno. Es público y notorio que la camarilla fascista de Pol Pot y Ieng Sary, que durante tres años tiranizó y masacró al pueblo kampucheano, asesinando a más de tres millones de personas, fue justamente derrocada y barrida por el pueblo de Kampuchea el 7 de enero de 1979.

Desde entonces, el único gobierno que existe en Kampuchea es el del Consejo Revolucionario, presidido por el Sr. Heng Samrin.

Es un escarnio a la verdad y a la seriedad de esta Organización reconocer en el sedicente representante de "Kampuchea Democrática" algo más que al portavoz asalariado de los nuevos mandarines de Pequín, quienes instalaron en el poder a la cliques de Pol Pot y Ieng Sary y ahora - tras su fuga ignominiosa de Phnom Penh, donde la justa cólera popular les habría hecho pagar sus incontables y horrendos crímenes - les cobija, financia y promueve.

* A/34/50.

Este oscuro personaje, cuya foto aparece publicada en la revista Newsweek en reportaje referido al asesinato, en circunstancias no aclaradas, del periodista británico Malcolm Caldwell, en una residencia oficial de Phnom Penh, durante los últimos meses de la tiranía de Pol Pot-Ieng Sary, jamás estuvo permanentemente en las Naciones Unidas cuando representaba a dicho régimen, el cual, por otra parte, mantenía serios atrasos en el pago de las cuotas y contribuciones al presupuesto de esta Organización.

De la noche a la mañana, el sedicente representante de "Kampuchea Democrática" se torna omnipresente en las reuniones de las Naciones Unidas y se "acredita" permanentemente, mediante cartas de un gobierno inexistente, que no controla una pulgada del territorio de Kampuchea, carece de apoyo popular, y no tiene más sede que el meznadero instalado por sus socios y protectores de la "nueva banda" china en Pequín.

Es de todo punto evidente que este señor responde sólo a los dictados del gran titiritero Teng Hsiaoping; que su papel en las Naciones Unidas se limita a representar los intereses hegemónicos y expansionistas del Gobierno de Pequín empeñado en extender su dominio en el sudeste asiático y la península indochina mediante la agresión cobarde contra la República Socialista de Viet Nam, las amenazas a la República Democrática Popular Lao y el fomento de la actividad contrarrevolucionaria y antipopular en la República Popular de Kampuchea.

La naturaleza lacayuna de las actividades que desarrolla el Sr. Thiounn Prasith en las Naciones Unidas por cuenta de sus amos pequineses es reveladora de la sumisión abyecta de los fascistas Pol Pot y Ieng Sary a los dictados de los nuevos mandarines.

Esta Organización, cuya Carta y principios fundamentales fueron violados, pisoteados y encarnecidos por la vil camarilla de Pol Pot, no debe continuar permitiendo el abuso de los mecanismos establecidos por el sedicente representante de un Gobierno apócrifo para propagar las invectivas y patrañas de la propaganda pequinesa contra Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Agradeceré a Su Excelencia se sirva hacer distribuir la presente como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 3 y 46 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Raul Roa-Kourí

Embajador

Representante Permanente
de la República de Cuba